

# La Locomotora

PERIÓDICO SEMANAL REPUBLICANO-FEDERAL COALICIONISTA.  
DIRECTOR-PROPIETARIO

Fernando Aguilar y Alvarez.

DEPOSITO LEGAL

PUNTOS DE SUSCRICION

En Béjar.—En la imprenta de este periódico y en la Redaccion y Administracion, Mayor de Pardiñas, 43—2.º.  
En Salamanca.—Librerías de Oliva, Hidalgo y Hernandez.  
Resto de España.—Principales librerías.

Se publica los Domingos.

No se devuelven los originales que se remitan para su insercion despues de publicados.  
Se publicará el juicio crítico de los libros que se remitan y un anuncio en la tercera plana.

PRECIOS DE SUSCRICION

|                                |            |
|--------------------------------|------------|
| BÉJAR, un mes . . . . .        | 0'50 ptas. |
| Id tres id. . . . .            | 1'50 »     |
| Id. un año anticipado. . . . . | 5 »        |
| FUERA trimestre . . . . .      | 2 »        |
| Números sueltos. . . . .       | 0'10 »     |
| Id. atrasados . . . . .        | 0'25 »     |

Seccion Editorial.

## NUESTRA ASAMBLEA.

**P**oco podemos decir hoy del importante paso dado por los republicanos españoles al constituir la actual Asamblea que ha de determinar de una manera fija la futura conducta de las distintas fracciones hasta el triunfo definitivo.

De dos sesiones solamente hemos recibido noticia y no pueden ser más gratas nuestras impresiones.

A pesar de los trabajos de zapa y al descubierto realizados por algunos republicanos disidentes (vergüenza causa decirlo!) la Asamblea republicana coalicionista nombrada por la mayoría de los pueblos de España, continúa su labor de salvacion para ésta patria desgraciada y bien puede asegurarse que tras éste último y supremo sacrificio, el pueblo, comprendiendo sus deberes, sabrá corresponder dignamente a los fines que hoy inspiran a los valientes representantes del gran partido republicano español.

En tanto, los humildes periodistas que dimos cima al pensamiento cuya realizacion corresponde a los dignos representantes que hoy se ocupan de la resolucíon de todos los problemas, seguiremos impertérritos en nuestros puestos de honor, esperando el feliz momento de recoger el fruto en tan fértiles campos sembrado ó el martirio de los buenos si á tal fin nos condujera el abandono de los unos y la traicion inconcebible de los otros.

Adelante, pues y confianza; y sobre todo ¡valor para cuanto ocurrir pudiera!

### EL 11 DE FEBRERO DE 1890.

Si hace 17 años se hizo gloriosa esta fecha por la proclamacion en Córtes de la República Española, hoy con mayor motivo podemos y debemos conmemorarla porque coincide con la muerte del nunca bien llorado general Villacampa, víctima de los traidores de todos los partidos y con la amenaza de Inglaterra á Portugal en su ultimatum del 11 del pasado mes. Si las dos primeras coincidencias se prestan á consideraciones que ya en otras ocasiones hemos hecho, no deja de tener tambien su fuerza la casualidad de que en un 11 fuera vilmente insultado un pueblo hermano y querido que en época, acaso no muy lejana, venga á formar con nosotros la

confederacion hispano-portuguesa, anunciadora de la que formarán despues todos los pueblos latinos.

Para conmemorar, pues, tan gloriosa fecha se reunieron en fraternal banquete algunos republicanos de ésta Ciudad entre los que figuran los más antiguos federales, el actual Comité y la redaccion de nuestro semanario.

Los brindis fueron entusiastas y patrióticos dedicándose por todos, cariñosos recuerdos á los jefes de todas las fracciones y muy particularmente á la Coalicion republicana y á los dignos representantes de la Asamblea coalicionista.

Se leyó un entusiasta telegrama de nuestros amigos Vidal Godoy y Benito en que daban cuenta de sus impresiones en la primera sesion de la Asamblea y en la Junta federal de Rivas, saludando á sus amigos de ésta.

Leyóse despues un oficio de la Juventud Republicana de Béjar, recientemente reorganizada en el que anunciaban la visita de una comision.

En efecto; poco despues se presentaron los señores Lucas Gonzalez, presidente, y sus compañeros Segundo Sanchez, Herdonio Gomez, Manuel S. Briñon, Ricardo Rua y Angel Sanchez, siendo recibidos con el cariño que merecen los entusiastas jóvenes que se proponen llenar un vacío que hace años se siente en Béjar.

El Presidente del Comité Sr. Miñana y despues otros varios señores comensales se felicitaron por la visita de la Juventud Republicana en nombre de la cual habló su digno Presidente Sr. Gonzalez diciendo que venían á estrechar más y más los vinculos coalicionistas que ya á todos nos ligaban y despues de aludir al Sr. Chies y á los patrióticos consejos que de tan esclarecido patriota habian recibido para su constitucion, dió cuenta del telegrama que habian remitido á la Asamblea, adhiriéndose á sus acuerdos.

El Sr. Gonzalez fué calurosamente felicitado y el resto de la velada trascurrió fraternizando todos los presentes, brindando por el triunfo próximo de la República y dedicando cariñosos recuerdos á nuestros hermanos del mundo entero.

La falta de espacio nos impide dedicar á la Juventud Republicana de Béjar las frases y consideraciones que se nos ocurren; pero con nuestra sincera felicitacion de hoy, reciban la leal promesa y ofrecimientos incondicionales de ésta Redaccion.

### Ayuntamiento.

Es tal la importancia que se ha dado por diferentes medios al asunto Regajo que bien puede decirse que es la conversacion que absorbe la atencion de todas las clases sociales, aun cuando en algunas sea solo por espíritu de curiosidad, y en otras por creer que es

la tabla salvadora, para salir victoriosos de éste océano de miseria porque atraviesa nuestro pueblo.

Para todos, aun para los que han seguido poco á poco tan manoseado asunto, con conciencia tranquila y serena y han reflexionado acerca del valor legal de los escritos que campean en éste al parecer problema indescifrable, era cosa segura que en la sesion última del martes, oirían el ultimatum y de aquí que á primera hora fuera insuficiente el local para tanto público, y de aquí tambien el que cada uno se creyera autorizado para asegurar se iba á oír la palabra ¡al pleito! mientras otros muchos, opinaban todo lo contrario. En esta diversidad de pareceres, el Sr. Presidente don Fulgencio Garcia declaró abierta la sesion, dando lectura de la última el Sr. Secretario, en la cual pudimos observar *no se consignaban varios acuerdos* y habia inexactitud, de lo por nosotros reseñado por medio de apuntes exactos y de lo que dijo el Sr. Secretario haberse tratado. Por análogo motivo, efecto, segun se dijo, de haber estado enfermo el Secretario se promovió un ligero incidente, ordenando de seguida el Sr. Alcalde se diera conocimiento de los asuntos del día. Figuraba en primer término un informe de la Comision de Sanidad, negando la autorizacion pedida por algunos vecinos para introducir cabritos muertos.

D. Aniano Gomez dijo no están conformes con el dictámen de la Comision, en el mero hecho de que en Salamanca y otros puntos era permitido, y que creia poderse hacer igual en esta, más aun cuando el precio de dicha carne bajaría lo cual sería beneficioso para la clase pobre. El Presidente de la Comision Sr. Duprado, le contestó diciendo que desde el primer momento vió la Comision lo difícil de su cometido en tal caso y que por tal razon llamaron en su auxilio á la junta de los Sres. Médico, Farmacéutico y Veterinario, encontrando dos puntos capitalísimos; el uno legal y el otro científico y que no estaban por barrenar el primero ni desoir el consejo de la ciencia. D. Galo Diaz y D. Luis Carrillo corroboraron lo dicho por el Sr. Duprado así como el Sr. Peña que fué conciso á la par que elocuente. Rectificando el Sr. Gomez se estendió en mas consideraciones diciendo entre otras cosas que el cabrito efecto de traerle dos ó tres dias colgado estaba la carne calenturienta y que creía era mejor sacrificar el animal al pié de la madre, y de éste modo se encontraría la carne mejor y más barata. Fué contestado por el Sr. Duprado, repitiendo lo que dijo en un principio y que mientras no hubiera laboratorio municipal, no estaba conforme con lo dicho por el señor Aniano. Despues de algunas palabras del señor Presidente, se sometió el dictámen á votacion resultando aprobado por 13 votos contra 2. El Sr. Alcalde, rogó á la Comision vieran cuanto podia costar el personal é instrumental para el laboratorio, con lo cual se pasó á dar lectura de un oficio del Sr. Riesco, comen-

zando el Sr. Presidente por decir que en un atento B. L. M. le rogaba saludara y se despidiera en su nombre de todos los compañeros, lo cual hacia en aquel momento. El señor Riesco empieza condoliéndose de la conducta seguida para con él con motivo de los informes que decían tenía él y terminaba haciendo renuncia del cargo de Concejal así como del de abogado del Ayuntamiento, sin embargo de estar siempre dispuesto á todo cuanto crea la Corporacion y pueda ser útil. D. Santiago Duprado propuso se le dieran las gracias á la par que se le comunicara el sentimiento del Ayuntamiento por verse privado de los servicios de tan digno compañero lo cual fué aprobado por unanimidad así como el preguntarle si está dispuesto á seguir desempeñando el cargo de abogado en el asunto del Regajo.

Los Sres. Ollerros, Gomez (G) y Salas dijeron celebrarian siguiera el Sr. Riesco en el cargo de abogado en el asunto antes dicho, pues que está enterado desde un principio.

Mas luego se dió conocimiento de un oficio del Sr. Juez de Instancia en el que participaba la fecha en que se habia de celebrar la junta de acreedores de D. José Romero, pasando á la Comision de Hacienda por adeudar aquel 201 pesetas de bonos de uva.

El Sr. Presidente propone en vista del mucho trabajo del Secretario, se nombre un empleado-archivero, provisto de correspondientes recibos para cuando algun Sr. Concejal quiera examinar algun documento, lo cual fué aprobado por perfecta unanimidad, siendo designados para nombrarle el Sr. Alcalde y el Presidente de Hacieada.

Despues de algunos otros asuntos de menor importancia se entró en el mar indosable del

ASUNTO REGAJO.

Puesta nuevamente á discusion la cuestion del Regajo observamos con pena que el Ayuntamiento cada vez parece más tímido é irresoluto aplazando, su decision sin que á nuestro juicio exista motivo que justifique esa tardanza, sobre todo, despues de conocidos los dictámenes de los letrados Sres. Zugarrondo y Riesco.

Dicen estos señores en su informe, que el único y firme apoyo del Ayuntamiento, deben constituirlo la Escritura de 1813 siempre que este documento esté inscrito en la antigua Contaduría de Hipotecas ó en el nuevo Registro de la Propiedad, y como este requisito, considerado indispensable, no existe, extraña á todo el mundo que el Sr. Riesco se haya atrevido á formular la demanda;—así como, que el Ayuntamiento habia pedido un nuevo informe al Sr. Zugarrondo cuando nadie ignora que...*verba repetita género candonga.*

Esperemos, sin embargo, los nuevos incidentes de este asunto que vá pasando á la categoría de las *enfermedades crónicas.*

MEMORIA LEIDA POR EL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD *La Humanitaria* DON FLORENTINO MARTIN, EN LA JUNTA GENERAL QUE CELEBRÓ ESTA SOCIEDAD EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1889.

(Continuacion.)

Acercándose el fin del semestre actual, la Directiva acordó se celebrase la Junta general ordinaria en el dia de hoy.

A pesar de los buenos deseos de la Directiva, inclinándose mas bien á la tolerancia que al rigorismo, se ha visto en la precision de imponer correctivos por infracciones reglamentarias. Ha tenido necesidad esta Comision de imponer penas por falta de asistencia á los funerales de socios, por presentaciones á cobrar por enfermos á socios deudores; y á un buen número de socios morosos en el pago de las cuotas. No es esta la primera vez que se llama la atención de todos los Sres. socios para que eviten á la Junta de gobierno el disgusto que lleva consigo la aplicación de penas y es de notar que en una colectividad como ésta, que lleva una existencia de nueve años largos, no se co-

rrijan esos defectos insignificantes, porque insignificantes es, Sres. la cuota que se exige y bien ligeras por cierto las demás cargas reglamentarias. Tambien es de notar, señores; el propósito de algún socio, de adeudar constantemente 18 reales para que amparado por el Reglamento no pueda ser eliminado de la lista de socios. Ese propósito, deliberado sin duda, obedece, más que á perversa intención del que así obra, á constituir un privilegio irritante dentro de una institucion en la cual debe existir la más perfecta igualdad, por lo mismo que los derechos y deberes de los asociados son perfectamente iguales.

La Directiva ha practicado la liquidación de cuentas con el Sr. Tesorero y cobradores de la Sociedad; hallando conforme el resultado.

Compilando los datos expuestos en los diferentes documentos que podeis examinar, resulta la siguiente estadística:

Socios existentes al empezar este ejercicio 371. Han ingresado durante igual periodo de tiempo.

|                        |        |     |
|------------------------|--------|-----|
|                        | Total, | 389 |
| Han sido dados de baja |        | 4   |

|                 |     |
|-----------------|-----|
| Existentes hoy. | 385 |
|-----------------|-----|

De los socios dados de baja, dos han sido por fallecimiento. Pedro Rubio y Cándido Sánchez: uno, Felipe José García, por sufrir la desgracia de hallarse bajo la acción de los tribunales de Justicia.

Sea leve la tierra á los muertos; y este recuerdo sirva de lenitivo al dador que sufrirán sus familias

Por deudor ha sido eliminado de la lista de socios, Prudencio Ribero con un débito de 36 reales.

Socios nuevos: Gregorio Hernández Simón.—José Pamo Tellez.—Sebastian Gonzalez Martin.—Quintín Aparicio García.—Isidoro Francisco Muñoz de la Peña.—Mateo Martin.—Pedro Morillo y Morilló.—Felipe Gonzalez.—Braulio Lozano.—Pedro Marquez.—Isidro Sánchez Hernandez.—Celedonio Gonzalez.—Victoriano Martin.—Raimundo García Durán.—Nicanor Grande.—Jerónimo Gonzalez.—Ecequiel M. Corrales.—Miguel Hernandez Martin.

Se ha socorrido á 48 socios y entre todos han percibido 1.756 dias que representan la cantidad de 6.435 reales, menos 30 reales que devolvió el socio Gregorio Anton Pesado en concepto de multa y 50 que dejó de percibir Julian Ferreira Lucas, por hallarse en descubierto, cuando fué inscripto en la lista de enfermos.

Al cerrar el ejercicio habia 3 enfermos, 3 inútiles de 1.ª y 2 de 2.ª.

|  |       |    |
|--|-------|----|
| El capital social al principio de semestre actual era de Rvon. | 45667 | 13 |
| Los ingresos han importado.                                    | 10396 | 20 |

|                                    |       |    |
|------------------------------------|-------|----|
| Total.                             | 56063 | 33 |
| Los gastos y bajas han ascendido á | 10329 | 16 |

El capital social hoy es de . 45734 17  
En metálico. 45362 92 —Deudas del primer distrito 162,25.—Idem del 2.º 209.

Hay que advertir que puede considerarse tambien como capital social, los ejemplares del nuevo Reglamento y los títulos de socio.

El estado de la Sociedad puede considerarse próspero y la prosperidad debiera motivar en asociaciones como ésta mayor ensanche en la esfera esencial de su modo de ser, que es el socorro de sus asociados y no sostener el estado actual sin fundamento racional que le justifique. El aumento de pensiones daría aumento de socios y si no le diera, tendríamos la satisfacción de haber obrado bien.

Merece que se consigne como testimonio de gratitud, la generosidad de los Sres. Matas y Martin, por insertar en todos los números de *La Crónica* un anuncio referente á dar á conocer esta Sociedad y medio para el ingreso en ella, y cuantos trabajos relacionados con la publicidad se les han encomendado. Tambien es digno de mención D. Fernando Aguilar y Alvarez, y, por aten-

ciones de remitirnos sus Memorias y otros documentos, varias sociedades de socorros entre otras la *Tercera de Aristas* de esta Ciudad, y el Sr. Director de la Escuela de Artes y Oficios de Béjar.

(Se continuará.)



Anteayer falleció en Candelario tras larga y penosa enfermedad la Sra. D.ª María Cruz Cendal de Herrero, esposa de nuestro buen amigo D. Eulogio, Secretario de Ayuntamiento.

Reciba la familia nuestro sincero pésame.

Los vecinos de la Calle de la Libertad nos ruegan insistamos en la construcción del muro de las casas de Castrillon hasta las del Puente viejo.

Complacémosles gustos y ofrecemos seguir ocupándonos activamente de la hasta hoy tan abandonada cuestion de Policía Urbana.

Proyéctanse para estas noches magníficos bailes en todos los Casinos, en el Teatro y Salon Guijo.

Nos ocuparemos de todos y de cada uno, reseñando lo más notable y particularmente los bailes de niños que prometen ser notables.

Nuestro querido amigo el Coronel D. Fernando Lozano, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su virtuosísima esposa D.ª María del Pilar Gil de Lozano, que falleció en Salamanca en el próximo pasado Enero.

Deseamos á nuestro buen amigo la mayor resignacion en su gran desgracia y fuerzas y salud para mirar por sus seis pequeñuelos.

*Un ruego al Sr. Alcalde.*—Hay animalitos que no solamente no prestan servicio alguno, sino que por el contrario son dañinos. Nos referimos á algunos individuos de la raza canina. Estamos en la primavera médica, época en que el virus rábico, se desarrolla con más facilidad, y antes que curar es mejor prevenir. Pululan por nuestras calles infinidad de perros hambrientos que maldito el servicio que prestan; por el contrario, molestan constantemente al vecindario con sus ladridos, quitan la limosna al pobre, y lo que es aun más grave, como nunca van provistos de bozal, los transeuntes y especialmente los de mal aspecto, se ven con frecuencia acometidos por aquellos.

Dos son los únicos medios para verse libres de esta plaga, ó imponer una contribucion á cada uno de los canes, ó hacer que los que vayan sin dueño conocido sucumban á la acción de la estrignina.

Con asombro del vecindario se viene observando la paralización del acerado de la Carrera y plazuela de Santa María. ¿A qué obedece esto estando labradas la mayor parte de las piedras? Como no se hacen cumplir las ordenanzas municipales obligando á que se retiren los estorbos y que se ponga luz de noche, en todo sitio público en donde haya obras?

El jueves recibió cristiana sepultura el cadáver de Doña Florencia Comendador y Tellez, esposa de D. Juan José Brochin y hermana del ex-Diputado á Cortes y Director de la Escuela de Artes y Oficios, nuestro particular amigo don Primo Comendador.

Reciba toda su familia nuestro sentido pésame.

Hoy que el estado del erario municipal, segun tenemos entendido, no es tan angustioso como en épocas anteriores, prestaría un gran servicio el Ayuntamiento demoliendo las casas cuya alineacion ya está hecha, á la entrada de Barrio Nuevo y sitio con cido por Puerta Nueva, pues á más de ser un peligro constante el que allí existe con el paso permanente de carruajes y personas, podría darse ocupacion algunas semanas á varios de los muchos braceros que se hallan sin trabajo,

El activo é inteligente Juez de Instrucción de este partido, que no omite medio alguno para el esclarecimiento de los hechos criminosos, ha tenido que salir á los pueblos del partido dos veces en la semana anterior; una al de Gallegos de Solmiron con motivo de lesiones de muerte, y últimamente á Santibañez; asunto que se cree relacionado con el proceso de estafa que se halla instruyendo. A este último punto parece que además del Actuari ha sido acompañado por el Jefe de Vigilancia y una pareja de la Guardia Civil. Orgullo-a puede estar la Audiencia de lo Criminal con tan activo cuanto inteligente funcionario.

No sitio se en iover á los gran pued guna Hosp cuyo  
Se activi amig No en lo cuan zalez Pro hay t  
AY de es de Co Portu Ha selec  
La de la el in guas nacin de D Devo tas d En desde tros l  
Ha amig mos  
Bie de lo de pa  
Ma Jos Fra Jul Fra Ju Eu An An Ma Jus Isab Joa Ter Dor Ma Jos Tib Gre Tri Jose Isab Ang Lor Flor Ang Luc Ter Viuc Leop

# LA LOCOMOTORA.

Nos consta de una manera evidente que en el sitio copocido por los peñascos de Campo Pardo, se entretienen a diferentes horas del día ciertos jovencuelos, en pasar los ratos de ocio jugando á los prohibidos. Aunque del juego no resulten grandes pérdidas, dada la índole de los puntos, puede muy bien suceder que de resultados de alguna desavenencia den con sus cuerpos en el Hospital. A evitar esto está llamada la policía, cuyo celo escitamos continuamente.

Segun noticias, ha sido trasladado el digno y activo investigador de este partido, nuestro buen amigo D. Angel Gonzalez.

No comprendemos el porqué de estos traslados en los cuales pierde siempre el partido item más cuando se trata de empleados como el Sr. Gonzalez, probos é inteligentes.

Procuraremos enterarnos de la causa por si hay algun duende ó...caci que

Ayer salió de Salamanca para Coimbra la Tuna de estudiantes que vá á visitar á sus hermanos de Coimbra y á recorrer varias poblaciones de Portugal.

Ha sido obsequiada y gratificada por lo más selecto de la sociedad salmantina.

La falta de espacio nos impide ocuparnos hoy de las obras últimamente recibidas acusando en el interin recibo de *El Estudiante* por José Fraguas, perteneciente á la Biblioteca del *Renacimiento literario* y editado por la conocida casa de D. Juan Muñoz Sánchez.—Madrid.—*Pequeño Devocionario y El Secretario* estilo general de cartas de D. Sturnino Calleja.

En otro número emitiremos nuestro juicio que desde luego pueden tener por favorable nuestros lectores.

Ha fallecido en Salamanca nuestro querido amigo D. Felipe Peramato á cuya familia enviamos la expresion de nuestro sincero sentimiento.

## Café artificial.

Bien puede decirse que si América es el país de los inventos, á Alemania corresponde el titulo de patria de los falsificadores.

Despues de haber adulterado la cerveza, los azúcares, todas las materias colorantes del vino, dañinas á la salud, los alemanes se disponen á inundar de café artificial á las naciones extranjeras.

Fabrican esta clase de café con harina amasada en union de la dextrina ó de otra sustancia análoga. En Colonia existen ya dos fábricas especiales para elaborar los materiales necesarios á esta industria.

Las prensas mecánicas, los laminadores y los demás utensilios propios para la fabricacion del café importan una suma aproximada de 5.000 marcos.

La máquina que machaca el grano puede suministrar de 10 á 12 quintales de café por día. Teniendo en cuenta estos datos, puede calcularse en 20 marcos el precio ó total á que resulta el quintal de este producto.

La imitacion es, por supuesto, perfecta. Hábilmente mezclado con café natural, en nada se advierte la falsificacion.

Se necesita una práctica extraordinaria para observar la pequeña diferencia que existe entre los granos de café naturales y los artificiales.

Al partir por la mitad uno de los primeros se vé la superficie interior completamente llana, sin presentar la más leve señal de la envoltura primitiva.

Los alemanes abrigan el propósito de realizar pingües ganancias, infestando en tal producto á los países con los cuales mantienen relaciones comerciales, y como en España ocupan preferente lugar las importaciones de procedencia alemana, conviene que en nuestras aduanas se adopten las debidas precauciones para evitar los perjuicios que no sólo á nuestro comercio, sino tambien á nuestra salud, irrogaría de seguro esta nueva mercancía.

## Última hora.

Anoche á las 10 y media nos sorprendió gratamente con una serenata la estudiantina *El Compañerismo* y despues de tocar en la calle dos selectos números de su magnífico repertorio, invitadas por nuestro Director subieron á la Redaccion en donde la Sra. de la casa obsequió á los músicos con dulces licores y cigarrós.

Agradecidos á las atenciones, ejecutaron ma-

gistralmente la jota *Beatriz*, el vals *Sargento*, la mazurca *Laura*, los pasos dobles *Farbarch*, *Aleman* y *El Noble* y las habaneras *Ponche* y *Adelita*.

El Sr. Aguilar dió á todos las gracias más expresivas y la estudiantina continuó su ruta de obsequios á las autoridades y á la Prensa.

Seguramente *El Compañerismo* ha de llamar la atencion durante estos Carnavales.

## AYUNTAMIENTO de la Ciudad de Béjar.

RELACION de los donativos recogidos en casa de los Sres. Tenientes de Alcaldes para socorro de los enfermos pobres de esta poblacion.

| NOMBRES.                                      | DONATIVOS |      |
|---|-----------|------|
|   | PTAS.     | CTS. |
| Primer Teniente Alcalde, D. Juan Agero Ocaña. |           |      |
| Viuda de D. Julian Herndz Bueno               | 25        |      |
| D. Mariano Faure.                             | 20        |      |
| Doña Luisa Faure.                             | 2         |      |
| Tercer Teniente Alcalde, D. Galo Diaz.        |           |      |
| D. Venancio Muñoz de la Peña                  | 5         |      |
| » Isidro García Crego                         | 5         |      |
| » José Chamosa y hermano.                     | 5         |      |
| » Laureano Barrientos.                        | 1         |      |
| Cuarto Teniente Alcalde, D. Santiago Duprado. |           |      |
| D. Enrique Cenizo.                            | 5         |      |
| » Antonio Cenizo, lienzo para 6 camisas.      |           |      |
| TOTAL   | 68        |      |
| SUMAS ANTERIORES.                             | 1142      |      |
| TOTAL RECAUDADO HASTA HOY.                    | 1210      |      |

Béjar Febrero 14 de 1890.

SANTIAGO DUPRADO.

# SOCORROS DOMICILIARIOS.

Sigue la Relacion de los donatvos repartidos á domicilio suministrados por la Junta de Beneficencia con expresion de los efectos.

| NOMBRES.                  | CALLES.                    | EFFECTOS.   |
|---------------------------|----------------------------|---|
| Manuela Rodriguez (viuda) | Teatro viejo.              | Cuatro varas lienzo, medio kilo carne y medio kilo tocino.            |
| Josefa Hernandez (viuda)  | Alameda.                   | id. id., una libra chocolate y id. id. id.                            |
| Francisco Campo.          | Teatro viejo.              | Nueve id., medio kilo carne y una libra chocolate de 6 reales.        |
| Julian Blazquez.          | Solana.                    | Medio kilo carne, una libra chocolate y una camisa hecha.             |
| Francisco Diaz.           | Barrio Nuevo.              | Cuatro varas lienzo, medio kilo tocino y medio kilo carne.            |
| Juan Garcia Picado.       | Idem.                      | Un pañuelo manta, una libra chocolate de 6 reales y dos chorizos.     |
| Eusebio Vaquero.          | Chorrito.                  | Dos retazos de paño, medio kilo tocino y dos chorizos.                |
| Antonio Carmona.          | Ronda Campopardo.          | Una camisa hecha, dos retazos lienzo y medio kilo carne.              |
| Angela Marcos.            | Solano.                    | Seis varas lienzo, medio kilo carne, medio kilo tocino y un chorizo.  |
| María Rodriguez (viuda)   | Atrio San Juan.            | Un pañuelo, cuatro varas lienzo y medio kilo carne.                   |
| Justo Gonzalez,           | Batuecas.                  | Medio kilo carne, medio kilo tocino y cuatro varas lienzo.            |
| Isabel Martin.            | Casa de D. Demetrio Muñoz. | Ocho varas lienzo, medio kilo carne y medio kilo tocino.              |
| Joaquin Romero.           | Yedra.                     | Una camisa hecha, medio kilo carne y medio kilo tocino.               |
| Teresa Martin.            | Idem.                      | Ocho varas lienzo, medio kilo carne y medio kilo tocino.              |
| Dominica Montero.         | Isabeles.                  | Siete varas id., medio id. id. y medio id. id.                        |
| María Martin.             | Campopardo                 | Cuatro varas id., medio id. id. y medio id. id.                       |
| Josefa Blazquez.          | Gerona.                    | Cuatro varas id., medio id. id. y medio id. id.                       |
| Tiburcio Lugones.         | Libertad,                  | Seis varas id., medio id. id. y medio id. id.                         |
| Gregorio Araujo.          | Idem.                      | Ocho varas id., medio id. id. y medio id. id.                         |
| Trinidad Moreno.          | Royo viejo.                | Siete varas id. una libra chocolate medio id. id.                     |
| José Gonzalez Mesa.       | Gerona.                    | Ocho varas id., medio kilo tocino y medio kilo carne.                 |
| Isabel Felipe.            | Nogalera.                  | Cinco varas id., medio id. id. y medio id. id.                        |
| Angela Sanchez.           | Barrio Neila.              | Lienzo para sábanas, medio kilo tocino y una libra chocolate de 6 rs. |
| Lorenzo Colina.           | Idem.                      | Doce varas lienzo, medio id. id. y medio id. id.                      |
| Flora Soria               | Barrio Abajo.              | Ocho varas id., medio kilo carne y medio kilo tocino.                 |
| Angel de Faustino.        | 29 de Agosto               | Ocho varas id. una libra chocolate 6 reales y medio kilo tocino.      |
| Lucia Esteban.            | Idem.                      | Siete varas id., una id. id. id. y id. id. id.                        |
| Teresa Martin Besada.     | Libertad.                  | Una receta para medicamentos.   |
| Viuda de Cándido Sanchez. | Barrio Nuevo.              | Diez varas lienzo y una manta.  |
| Leopoldo Anaya.           | Barrio Neila.              | Doce varas id. y una manta.   |

Béjar 14 de Febrero de 1890.

El Presidente,

Santiago Duprado

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

FERNANDO AGUILAR Y ALVAREZ.

PORTALES DE PIZARR 45.- BÉJAR.

Este acreditado establecimiento, montado conforme á los adelantos modernos, con buenas máquinas de imprimir, de cortar papel y metales y coser libros etc. etc., ha recibido un nuevo y elegante surtido en tipos de letra de última novedad para toda clase de trabajos concernientes á la tipografía.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!  
POR MEDIO DE EL  
Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos



DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 - Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR

DE PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias. Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 28'.

Casa fundada en 1847 3, Rue Huguerie, 3  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

ZARZAPARRILLA BORRELL.

Esta preparacion obtiene cada dia mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto que hoy dia se toma como una simple bebida que no perjudica.—MADRID, Farmacia BORRELL Y HERMANOS, Puerta del Sol núm. 5. Exijan en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.—En Béjar, Farmacia de D. Primo Comendador y Gonzalo Gomez Torres.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee, Dirigirse al señor Nicholson, Carmen, 24 Madrid.

**Tisis** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**Impotencia** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATIVOS WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATIVOS WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

**Dolor de Estómago** Cuando el enfermo siente dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**Enfermedades Secretas** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y hienorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo invasión al de caquexia 5 pesetas frasco.

**Herpes** Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**Reumatismo** Muscular y articular, local ó generalizado se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIRREUMATICOS WALKER. 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas medicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un medico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Preciados, 58, Madrid.

GRAN SOBREMESA Y ALMORZADO DE CORRAS  
DE  
MARIANO AYUSO  
CALLE DE COMENDADOR. (FRENTE A LOS ULTRAMARINOS.)

Composturas de todas clases.  
Prontitud, limpieza y economía.

No se desconfie de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiracion de enfermos que padecian  
LA  
EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS  
VALDE MAL DE CORAZON Alfeñaca y MAL DE SAMPAN en CATALUÑA  
20 y 30 años  
Para más detalles, se dan prospectos gratis  
DUQUE DE ALBA, 15 MADRID  
De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

ANUNCIO  
TRATADO TEORICO-PRACTICO  
DE  
TEJIDOS.

OBRA DE TEXTO  
PARA LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS Y DE GRAN UTILIDAD PARA LOS FABRICANTES, DIRECTORES, CONTRAMAESTRES Y DIBUJANTES DEL RAMO  
por  
Don Francisco Javier Lluch  
Catedrático de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, agregado á la de Ingenieros Industriales.

por  
D. Pedro Vacarisas  
Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Tarrasa

Esta obra forma un elegante tomo en 8.º coquille de 446 páginas, conteniendo 600 figuras intercaladas en el texto y 36 laminas; siendo su precio el de 25 PSETAS.

PUNTOS DE VENTA.  
EN TARRASA: A D. Pedro Vacarisas, calle del Rincón, número 15, y en el Establecimiento Tipográfico de Estrada, Miquel y Compañía, calle del Norte, número 40.  
EN BARCELONA: A D. Javier Lluch, calle de la Princesa, número 58, piso 2.º, 2.ª puerta.  
NOTA.—No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe y además 1 peseta valor del certificado.